

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ

Administración y Finanzas
Finanzas

GWAC/ARB/MTE/MRR/MAPP/ENV/mapp
06.12.2022 Dec. 337

(* Modifica Presupuesto Municipal Vigente)

SANTA CRUZ, 06 de diciembre del 2022.-

VISTOS:

El Decreto Exento N° 03.635, del 15.12.2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022; el Certificado N° 452, con Acuerdo del Concejo Municipal; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones,

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto Municipal Vigente producto de la existencia de distribución de gastos;

Que, la referida Modificación fue aprobada por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°52 de fecha 06 de diciembre del 2022.

DECRETO EXENTO 4.657/-

1.- **MODIFIQUESE**, el Presupuesto Municipal Vigente en la forma que se indica:

2.- **COMUNIQUESE** esta modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de dictación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del Sicogen II.

DISMINUCIÓN DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.21.04	Otros Gastos en Personal		3,500,000
006.001.	215.21.04.004.001.017	Turismo	3,500,000	
	215.24.01	Al Sector Privado		1,000,000
006.001.	215.24.01.008.001.026	Turismo	1,000,000	
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS \$				4,500,000

AUMENTO DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.22.11	Servicios Técnicos y Profesionales		4,500,000
006.001.	215.22.11.999.001.014	Turismo	4,500,000	
TOTAL AUMENTO DE GASTOS \$				4,500,000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA

Secretario Municipal



GUSTAVO AREVALO CORNEJO

Alcalde

C.C.

- Administración y Finanzas (1)
- Dirección de Control